

# Etnografía de las tormentas

## LOS MITOS ANTIGUOS EN EL SEÑORIO DE MOLINA

José Sanz y Díaz

El origen de los mitos y ceremonias que aún perviven, muy atenuados, en el Señorío de Molina, como en muchas otras regiones españolas, son restos de remotos cultos agrarios que abarcan en el tiempo desde el Neolítico a la Edad Media. Por ejemplo, en lo que respecta al granizo y las tormentas, como rogativas para salvar las cosechas del pedrisco, la antigüedad documentada es tan remota que sus manifestaciones —dice el investigador Claudio González— «ya fueron anatemizadas en los primeros siglos del Cristianismo en la Península Ibérica». La primera que conocemos procede del Concilio de Eliberis o Elvirense, que se reunió entre los años 300 y 306 de nuestra Era. En él se condenó a todos aquellos fieles «que a finales de abril pidiesen a los sacerdotes oraciones, bendiciones u otras ceremonias, con el fin de alejar de los sembrados a las tormentas de granizo y a los rayos y, en general, a todo peligro que pudiera acacharles».

En el siglo VI, *el Brocarensis* (San Martín Dumience) está de acuerdo en «De correctione rusticorum» con salir al paso de tales supersticiones, tan en boga en centurias posteriores. Costumbres que luego, en territorio molinés como en todas partes, la Iglesia trató de asimilar, impregnándolas de espíritu cristiano: los paírones, los mayos, las danzas de botargas, la noche maga de San Juan con sus hogueras y la búsqueda del trébol cuadrifolio en los ribazos, entre muchos residuos ancestrales más



de nuestro folklore, como las rogativas para pedir la lluvia o la jaculatoria a San Antonio para que apareciesen las reses perdidas, que tantas veces oí en casa de mis abuelos ganaderos y agricultores durante mi infancia, precisamente en esta casona de 1630 en la que escribo este artículo.

Recuerdo ahora que don Pedro González de Mendoza, mi paisano, Señor del Real de Manzanares, a la par que de las villas de Hita y de Buitrago, alcarreño de pro y conocedor del campo y estas cosas como pocos en su siglo, nos dejó algunas «letrillas» sobre el terror de los campesinos al granizo o pedrisco, a esas tormentas de avanzada primavera o verano que siembran la ruina en los medios rurales, con gran aparato de relámpagos y truenos.

Otro paisano mío, buen escritor y excelente poeta, Juan Antonio Usero, ha escrito en nuestros días un poema impresionante sobre el pedrisco, con su tragedia humana bajo los negros nubarrones, que hacen sacar a balcones y ventanas por las mujeres ancianas —rito que ya va desapareciendo en el Señorío de Molina— piedras bendecidas con unción de conjuro o reproducciones de la doble Vera Cruz de Caravaca.

Así trataban y tratan de preservarse del riesgo y del drama del agua congelada que cae por los veranos de las nubes con violencia inusitada, en forma de granos de hielo que a veces alcanzan el tamaño de un huevo de perdiz, que matan animales y arrasan las cosechas, con un aparato impresionante de fenómenos eléctricos en la atmósfera.

Los campesinos viejos, las ancianas de rondillas, les rezaban a los santos abogados contra las tormentas, San Abdón, San Senén y San Antonio benditos:

*«El mar sosiegue su ira,  
presérvense los sembrados,  
miembros y bienes perdidos  
recobren mozos y ancianos.»*

O esta otra salmodia, siempre con fe sincera, que hemos oído muchas veces de niños

en los pueblos del Alto Tajo y Sierra Molina, entre las de Albarracín y Cuenca:

*«Santa Bárbara bendita,  
que en el Cielo estás escrita  
con papel y agua bendita,  
si eres agua ven acá,  
si eres piedra tente allá.»*

Y añadían muchas veces, repitiéndolo con unción:

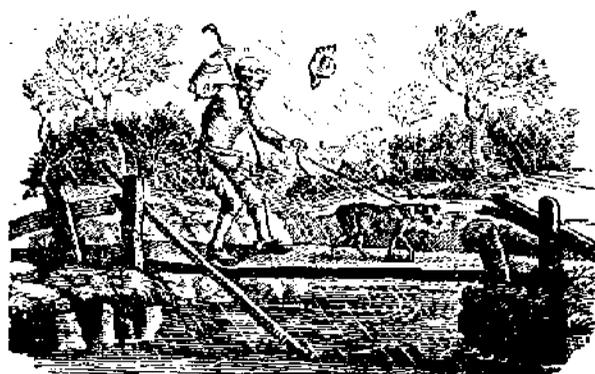
*«De los moros es la piedra,  
de nosotros es la cruz.  
«Páter Noster», amén, Jesús.»*

A partir de la Edad Media es abundante la bibliografía sobre los conjuros contra el asolador pedrisco, formando época la obra de fray Martín de Castañeda, que vio la luz en 1529, cuando los Concejos y Ayuntamientos tenían a su servicio, al no existir partes meteorológicas para estas urgencias y menesteres, reliquias, imágenes y clérigos especializados en apaciguar y calmar con sus exorcismos a los elementos atmosféricos desatados. Esto fue corriente en los siglos pasados en nuestras tierras, como en otras muchas regiones de España.

Tratadista hubo en materia de magia demoníaca, de duendes, brujas y hechizos relacionados con las tormentas de granizo, que llegó a afirmar que «si bien es cierto que no en todas las nubes preñadas de pedrisco va el demonio, sabido es que sí en algunas de ellas.» Es un autor a caballo entre los siglos XVII y XVIII.

El P. Castañeda, ya citado, que es una centuria anterior, no llega a tales excesos, limitándose a dejar constancia histórica de lo que pasaba en la España de su tiempo, más o menos que en el resto del mundo, cada uno con su religión y a su manera. Viene a decir que «los conjuros de nubes de granizo y tempestades de toda clase, con inundaciones y desbordamientos, son tan públicos en el Reino, que por maravilla se halla pueblo de labradores y ganaderos donde no tenga el salario dispuesto y una garita en el campanario, o en algún lugar muy alto, para que el conjurador esté más cerca de las nubes y de los demonios, que dicen cabalgarlas, aunque esto no está comprobado, y guardar de piedra el término.»

La Santa Inquisición acabó en parte con tales conjuros, si bien no creyó conveniente



ni popular prohibir las piedras de Santa Agata, tan conocidas por los etnólogos, ni menos con las oraciones, tal que las citadas como muestra y muchas más que se podrían dar del Señorío de Molina, como ésta:

*«San Abdón y San Senén,  
la piedad divina os hizo  
dulcísimos protectores  
contra la piedra y granizo,  
¡salvad a los labradores!»*

Podríamos citar muchos textos, pues abundan sobre la materia, desde los más terribles a los más disparatados, siempre interesantes para el comentador del folklore regional. Como aquel mito asturiano —con derivaciones molinesas— que anota un Juan Bravo, que nada tiene que ver con el famoso comunero, en su «Tratado de las supersticiones», que escribía a comienzos del siglo actual, diciendo: «En Asturias se figuraban que cabalgan las brujas en las nubes y las engrescan unas contra otras». Después cita el *nubeiro*, ente imaginario «al que las gentes sencillas pretenden haberlo visto descender bajo forma humana, viejo, tez negra, ojos sanguinolentos, orejudo y con un zurrón a la espalda, que es donde carga el granizo y la piedra». Como ahora ve la gente los *platillos volantes*.

Nosotros residimos por los veranos en el campo, por el alto Tajo, cuando están los cereales en plena sazón, y aunque los lugareños de ahora no creen en brujos defacedores de tormentas, ni en demonios cornudos que saltan desde los más altos riscos de las Muelas forestales a las nubes negras para organizar las granizadas, si los hemos visto temerosos del daño y del riesgo, que en lugar de jaculatorias cubren con una póliza de seguros.

